



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 10 FEB. 2006

### VISTO:

La nota del Lic. José Ramón Ceferino Saravia solicitando su incorporación a la Unidad Ejecutora del P.I. N° 496 "Caracterización de materia orgánica en aguas patagónicas" Dir. Dra. Vilma Balzarretti y

### CONSIDERANDO

Que el Director del Proyecto de Investigación solicita la incorporación del Lic. José Ramón Ceferino Saravia a partir del 15 de diciembre de 2005.  
Que cuenta con el aval de la Director del P.I. Dra. Vilma Balzarretti y del Departamento de Química.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

### RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

P.I. N° 496 "Caracterización de materia orgánica en aguas patagónicas" Dir. Dra. Vilma Balzarretti.

Saravia, José R. C. Asesor Adjunto Ad-honorem	Alta 15.12.05
---	---------------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 1010.06

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.